



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

05/09/21

Sección:

SEGURIDAD

Página:

10

OVACIONES

## Consignan a dos mujeres por feminicidio en Tlalpan

POR URBANO BARRERA

Liseth Alejandra y Rina coparticipes en el feminicidio de la pareja de la primera fueron detenidas ayer y puestas a disposición del Ministerio Público para que testifique respecto al ataque ocurrido en julio pasado en la alcaldía Tlalpan.

Como se recordará, el cuerpo de la víctima fue hallado por elementos preventivos, el 29 de julio de 2020 en el kilómetro 30 + 500 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, colonia San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, por lo que reportaron el ilícito ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, donde se inició la carpeta de investigación.

De las investigaciones realizadas, se estableció que antes de morir, la agraviada habría comentado con sus compañeros de trabajo que se encontraba en peligro de muerte y les mostró algunas lesiones que tenía en su cuerpo, ocasionadas posiblemente por Liseth Alejandra "N", quien se desempeñaba como elemento de una empresa de seguridad privada y que, al parecer, era la beneficiaria de un seguro de vida.

Al continuar con las indagatorias, se logró establecer la posible participación de Mayra Judith "N" y Erick "N", de 51 y 33 años, respectivamente, luego de que fueron ubicados en tiempo y lugar de los hechos, además de otros datos de prueba obtenidos por la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio.

Dichos datos de prueba fueron llevados por el agente del Ministerio Público ante un juez de control, quien tras analizarlos ordenó la aprehensión de ambos.

## Capturados, habrían sido cómplices de feminicidio

**ALBERTO JIMÉNEZ**

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aprehendieron a Mayra Judith "N" y Erick "N", de 51 y 33 años, por su posible participación en el delito de feminicidio.

De acuerdo con los antecedentes del caso, en julio pasado fueron detenidas Liseth Alejandra "N" y Rina "N", como probables participantes de la muerte de la pareja de la primera.

El cuerpo de la víctima fue hallado por elementos preventivos, el 29 de julio de 2020 en

el kilómetro 30 + 500 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, colonia San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, por lo que reportaron el ilícito ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, donde se inició la carpeta de investigación.

De las investigaciones realizadas, se estableció que antes de morir, la agraviada habría comentado con sus compañeros de trabajo que se encontraba en peligro de muerte y les mostró algunas lesiones que tenía en su cuerpo, ocasionadas posiblemente por Liseth Alejandra "N", quien se desempeñaba como elemento de una empresa de seguridad privada y que, al parecer, era la beneficiaria de un seguro de vida.

Al continuar con las indagatorias, se logró establecer la posible participación de Mayra Judith "N" y Erick "N", de 51 y 33 años, respectivamente, luego de que fueron ubicados en tiempo y lugar de los hechos, además de otros datos de prueba obtenidos por la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio.

Dichos datos de prueba fueron llevados por el agente del Ministerio Público ante un juez de control, quien luego de analizarlos ordenó la aprehensión de ambos.



**Fueron ubicados** en tiempo y lugar de los hechos /CORTESÍA FGJCDMX

Fecha:

05/09/21

Sección:

Ciudad.

Página:

p/p y 1

1

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

### Liberan a sospechosos

Dos hombres detenidos tras el homicidio de un médico en Coyoacán fueron puestos en libertad, luego de que sólo fueron acusados por narcomenudeo. **CIUDAD**

Fecha:

05/09/21

Sección:

Ciudad

Página:

1

2

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

## Salen libres detenidos por asesinato de médico

ANDREA AHEDO

Dos hombres detenidos tras el homicidio del médico José Raúl Guerra Mora fueron puestos en libertad ayer, tras ser acusados sólo por el delito de narcomenudeo.

Por ello, llevarán su proceso en libertad.

Los jóvenes, de 25 y 28 años, fueron aprehendidos el jueves, cuando el neurocirujano fue interceptado por dos hombres, quienes viajaban en

una motocicleta, mientras conducía su vehículo sobre Avenida División del Norte, en la Colonia Ciudad Jardín, Coyoacán.

Luego de dispararle 14 veces, los autores materiales huyeron. La Policía revisó las cámaras de seguridad y ubicó el tipo de vehículo, por lo que inició un cerco.

De esa manera, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los agentes dieron con la motocicleta y

los dos sospechosos, a quienes se les hallaron 25 dosis de droga.

“Al ser cuestionados sobre el evento ocurrido en la avenida División del Norte y la calle Árbol de Fuego, donde el hombre agredido fue diagnosticado sin signos vitales por varios impactos de arma de fuego en el cuerpo, los jóvenes cayeron en constantes contradicciones y se tornaron visiblemente nerviosos”, reportó la SSC.

Sin embargo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no cumplimentó ninguna orden de aprehensión por el homicidio del médico contra los jóvenes.

Ayer, durante la audiencia, el Juez de Control les dictó como medida cautelar una firma mensual y tres meses para el cierre de las investigaciones, de acuerdo con fuentes ministeriales. La FGJ no detalló si existen más personas involucradas.

Fecha:

05/09/21

Sección:

CAPITAL

Página:

30

## Presuntos asesinos de un doctor salen libres

ELBA MÓNICA BRAVO

Los presuntos responsables del homicidio del médico cirujano José Raúl Guerra Mora, perpetrado el jueves sobre la avenida División del Norte, quedaron en libertad tras ser vinculados a proceso sólo por delitos contra la salud en la modalidad de *narcomenudeo*, con la medida cautelar de firma periódica.

En la audiencia inicial, el juez de control fijó un mes como plazo para el término de la investigación complementaria, pero negó la prisión preventiva por la presunta responsabilidad de los sujetos en el asesinato de Guerra Mora.

El juez concedió que Eduardo N y Cristian N asistan a firmar ante la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares del Poder Judicial —que habilitó kioscos por la pandemia—, a pesar de que calificó como legal su detención, por lo que ambos salieron del Reclusorio Oriente.

La Fiscalía General de Justicia podrá presentar pruebas en un mes para demostrar que están vinculados al homicidio del médico cirujano del Hospital HGM de Coyoacán.

Antes del mediodía del 2 de septiembre, Guerra Mora fue víctima de agresión directa por dos sujetos que le dispararon en al menos 15 ocasiones cuando conducía su automóvil BMW frente a las instalaciones de la Subdirección para el Análisis y Gestión de la Calidad del Agua del gobierno capitalino.

Ese día por la tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que con un cerco virtual policías detuvieron a ambos sospechosos, a quienes aseguraron una motocicleta de pista rojo con blanco, por estar presuntamente relacionados con el ataque. A los hombres se les encontraron 25 bolsitas con marihuana.

Al ser interrogados sobre el caso, “ambos cayeron en constantes contradicciones y se tornaron visiblemente nerviosos”.

Fecha:

05/09/21

Sección:

COMUNIDAD

Página:

18

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## Sospechosos en asesinato de médico enfrentarán proceso en libertad.

Eduardo "N" y Christian "N", capturados tras el homicidio del doctor José Raúl Guerra, enfrentarán el proceso de investigación en libertad, ya que fueron acusados por narcomenudeo (se les encontraron 25 bolsas de mariguana) no por homicidio; por tanto, deberán ir a la Fiscalía a firmar cada semana.

# Dejan libres a detenidos

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Los dos hombres detenidos tras el homicidio del médico José Raúl Guerra Mora fueron puestos en libertad este sábado.

Esto, ya que fueron acusados solo por narcomenudeo, por lo que llevarán su proceso en libertad.

Durante la audiencia, el Juez de

Control les dictó como medida cautelar una firma mensual y tres meses para el cierre de las investigaciones por dicho delito.

El jueves, día del homicidio del doctor, en la Colonia Xotepingo, Alcaldía Coyoacán, los dos fueron ubicados después de que en grabaciones se definió la ruta de escape en una motocicleta.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detalló que cuando fueron interceptados por agentes, se halló además de la motocicleta, 25 dosis de droga.

Sin embargo, desde el jueves hasta este sábado la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no cumplimentó ninguna orden de aprehensión contra los dos jóvenes por el homicidio.

■ La FGJ no fincó cargos a los dos detenidos por el homicidio de un médico, el jueves pasado.





Fecha:

05/09/71

Sección:

SEGURIDAD

Página:

11

**OVACIONES**

## Por falta de evidencias dejan en libertad a dos

POR URBANO BARRERA

Por falta de evidencias ayer fueron puestos en libertad los dos hombres vinculados con el homicidio del neurocirujano José Raúl Guerra Mora.

Estas personas fueron detenidas después de la ejecución del también oncólogo que conducía su auto de lujo sobre División del Norte en la Ciudad de México.

Además, se aseguró una motocicleta que llevaban los imputados; de acuerdo con testigos, dos sujetos a bordo de una motocicleta alcanzaron a la víctima y le dispararon varias veces.

Cerca del vehículo se encontraron 14 casquillos percutidos, pues fue un ataque directo.

Los impactos de bala entraron a través de la ventanilla del lado derecho del automóvil y la víctima perdió en forma instantánea.